



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

FORO e-GOBIERNO OEA | BOLETÍN

IDRC  CRDI



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

Canada 

TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES: ENTREVISTAS	3
▪ e-COLABORACIONES	10
▪ SECCIÓN RIFGE	14
▪ PARA TENER EN CUENTA	17
▪ NOTICIAS	18
▪ ENLACES DE INTERÉS	19

CRÉDITOS

Miguel A. Porrúa

Coordinador e-Gobierno, OEA

José Luis Tesoro

Responsable Foro e-Gobierno, OEA

Javier Sáenz Coré

Indagación de enlaces Web, OEA

Daniela Paoli

Oficial e-Gobierno, OEA

EDITORIAL



La violencia y la inseguridad afectan a la mayor parte de las sociedades de las Américas, a la calidad de vida de sus ciudadanos, a la integridad de sus democracias y a sus posibilidades de desarrollo.

Las propuestas que comúnmente se plantean para reducir la violencia y la inseguridad se refieren a las políticas sociales contra la pobreza y la exclusión, la educación y la empleabilidad, la legislación y la justicia, las penas a los delincuentes, las facultades y atribuciones de las fuerzas de seguridad, la coordinación y uso en común de información por parte de las distintas instituciones vinculadas a cuestiones de seguridad pública, así como el compromiso, capacitación y calificación de sus integrantes.

Desde una perspectiva estratégica, las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en general y el e-Gobierno en particular, facilitan la interrelación de las distintas fuerzas y dependencias involucradas en cuestiones de seguridad pública, sustentando la coordinación, integración y uso común de recursos informativos para la prevención y combate del delito. Por otra parte, permiten mejorar la interfaz con la ciudadanía, como vía para que el ciudadano pueda exigir responsabilidades y se fortalezca la confianza en las fuerzas de seguridad. En el campo operativo ofrecen una amplia gama de herramientas de comunicación de voz, datos y video, identificación personal, recepción y gestión de denuncias; detección, monitoreo y vigilancia remotas, mapeo digital geo-referenciado y despacho de recursos a la medida de los problemas de seguridad.

La permanente atención que la OEA asigna a las cuestiones de seguridad pública se manifestó, una vez más, cuando los máximos responsables sectoriales de los Estados Miembros suscribieron -entre el 7 y 8 de octubre de 2008, en la Ciudad de México, México- el Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas.

Este número del Boletín del Foro e-Gobierno OEA, dedicado a la aplicación de las TIC y del e-Gobierno en la Seguridad Pública, reúne testimonios de expertos, así como referencias para análisis comparativos y articuladores. Esperamos que su contenido contribuya a una mejor comprensión de la creciente relevancia de las herramientas aportadas por las TIC y el e-Gobierno para mejorar el desempeño de los sistemas de seguridad pública en los países de las Américas.

Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
Organización de los Estados Americanos (OEA)

TEMA DEL MES

Entrevista a José Vicente da Silva Filho*Por Sandra Brant (Brasil)*

José Vicente da Silva Filho es coronel de reserva de la Policía Militar de São Paulo y ex- Secretario Nacional de Seguridad Pública. Es consultor contratado por el Instituto Fernand Braudel (São Paulo) para coordinar el desarrollo de investigaciones y análisis en el área de seguridad pública. Es Master en Psicología Social del Instituto de Psicología de la Universidad de São Paulo (USP) y doctorando en la Facultad de Economía y Administración (USP). Es autor de más de 70 artículos publicados, que constan en su página Internet junto con otros artículos, entrevistas, análisis e informes de investigación. <http://www.josevicente.com.br/>

1. ¿Cuáles son las áreas de Seguridad Pública que exhiben el mayor potencial contributivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)?

Las áreas básicas de aplicación de las TIC en Seguridad Pública son las siguientes:

- a. Control operacional de atención de emergencias, en que el manejo de bases de datos orienta la atención de llamadas de la población (“call-centers”), el despacho de recursos y el control de las acciones pertinentes.
- b. Planeamiento de operaciones policiales, a través del relevamiento informatizado de las áreas y momentos críticos de criminalidad, con riqueza de detalles sobre los tipos de delito, tipos de delincuentes, características de las áreas con mayor incidencia, etc.
- c. Inteligencia efectivamente implementada a través de sistemas de interrelación de datos, con alta capacidad para relacionar datos de diferentes plataformas, inclusive de datos no estructurados (por ejemplo: sumarios escritos) como factor decisivo para esclarecer delitos y rastrear delincuentes o grupos de crimen organizado.
- d. Integración de agencias para encauzar esfuerzos sinérgicos, como la interrelación con prefecturas para actuar sobre áreas críticas a través de la provisión de recursos como iluminación, mejora urbana, prohibición de establecimientos irregulares, entre otras acciones coordinadas.
- e. Acceso y atención de los ciudadanos en las unidades policiales para denunciar hechos delictivos u otros incidentes como el extravío de documentos, o para requerir certificaciones.

2. ¿Cuáles son, en su opinión, las experiencias más avanzadas en el mundo sobre la aplicación de las TIC en materia de Seguridad Pública?

Creo que la experiencia más avanzada y exitosa en el mundo fue la de la policía de la populosa ciudad de New York (con más de ocho millones de habitantes), que logró revertir sus altísimos niveles de criminalidad violenta a partir de la movilización de su organización y sus cuadros gerenciales mediante la adopción intensiva de TIC.

Si bien grandes ciudades europeas, como Londres y París, vienen adoptando esas tecnologías, la realidad criminal de éstas no alcanza la complejidad de las grandes y problemáticas ciudades americanas, entre las que se destaca New York.

3. ¿Cómo visualiza la situación de los países de América Latina respecto de la aplicación de las TIC en materia de Seguridad Pública? ¿Podría referirse a algunos casos relevantes?

En América Latina no hemos tenido –lamentablemente- intercambios significativos de información referida a ese importante sector de la actividad policial. En los encuentros sobre temas de Seguridad Pública; por ejemplo en los que participé recientemente (Harvard en 2007 y Buenos Aires en 2008) son habituales las consideraciones sociales sobre las causas de la violencia en las diversas ciudades y países, sin considerar adecuadamente los mecanismos policiales como factores decisivos en la reducción de la violencia. Por otra parte, las fuerzas policiales aún suelen ser mal vistas y maltratadas por los gobernantes latinoamericanos, limitándoles drásticamente los recursos para su desarrollo organizacional, material, humano y tecnológico, así como para capacitar a sus integrantes en dirección a un mejor desempeño operacional y ético.

4. ¿Cuáles son los principales ejes estratégicos en lo relativo a la aplicación de las TIC en la Seguridad Pública? ¿Cuáles serían las principales acciones en ese sentido?

Los principales ejes estratégicos en lo relativo a la aplicación de las TIC en Seguridad Pública son los siguientes:

4.1. Atención al ciudadano:

Este eje de actividades está destinado a facilitar la atención de algunas necesidades de los ciudadanos -como usuarios de un servicio público- en los órganos policiales pertinentes. En ciertos estados, como São Paulo y Pernambuco, algunos siniestros (como extravío de documentos o hurtos) pueden ser denunciados vía Internet, evitando al ciudadano los trastornos de un trámite presencial.

Las perspectivas de expansión de las actividades en esta área son promisorias, pudiendo incluirse:

- Ampliar los tipos de denuncia de hechos policiales a través de Internet (incluso las fases iniciales de la denuncia de hechos graves, como hurtos calificados y robos) para reducir el actual nivel de sub-registro, facilitando los trámites a las víctimas y ofreciendo a las autoridades un panorama más realista de los problemas existentes.
- Ampliar las posibilidades de obtener documentos en las secretarías de instituciones de seguridad pública, como constancias de antecedentes, comprobantes de hechos policiales, registros de accidentes de tránsito sin víctimas, comprobantes de registro de hurto o extravío de documentos y todas las etapas posibles en el proceso de multas de tránsito.
- Informar a los ciudadanos sobre las unidades policiales de la localidad, sus jefes responsables, los servicios ofrecidos, así como números de teléfono para casos de emergencia.
- Informar a los ciudadanos sobre las oportunidades de participar en el análisis y resolución de problemas vinculados con la Seguridad Pública, principalmente a través de consejos comunitarios de seguridad.
- Informar a los ciudadanos sobre los principales delitos (con fotos de los delincuentes) ocurridos en el área de su residencia o trabajo.
- Informar a los ciudadanos sobre orientaciones de seguridad ante eventuales siniestros en el hogar, en la calle, en las rutas, con niños, etc.

- Poner a disposición de los ciudadanos documentos de índole académica (disertaciones, monografías) para promover el estudio, el debate y la investigación sobre cuestiones de Seguridad Pública.
- Proveer oportunidades y canales seguros para que los ciudadanos puedan efectuar reclamos, denuncias y sugerencias a través de mensajes electrónicos.

4.2. Infraestructura administrativa y operacional:

Otro importante eje que resulta potenciado con los recursos de Internet es el de la actividad administrativa y operacional, a través de nuevos recursos de colecta, procesamiento y análisis de información.

El rol policial de prevenir, reducir y controlar la comisión de delitos sólo puede ejercerse de manera sistemática con monitoreo de las acciones delictivas y una gestión metódica de la información. El problema reside en lidiar con un cúmulo de informaciones que llegan a la policía y adoptar métodos adecuados para transformarlas en conocimiento útil para la adopción de decisiones que tornen más eficiente a la policía en el uso de sus recursos y más eficaz en su producción: la reducción de los delitos. A través del dominio de informaciones relevantes la policía puede planear acciones más ponderadas (“quirúrgicas”) para reducir focos de delito identificados por los sistemas a partir de los registros policiales y otras fuentes relevantes de información.

Los sistemas de información policial podrían ampliar significativamente su utilidad si tuvieran mecanismos de integración con los diversos bancos de datos de agencias vinculadas con las cuestiones del control de la criminalidad o que puedan contribuir a su comprensión, tales como los registros de vehículos, localización de equipamientos urbanos, mapas electrónicos detallados, etc. Por su parte, las unidades especializadas en la lucha contra el crimen organizado requieren no sólo la integración ampliada de múltiples fuentes de información, sino también de diferentes plataformas, así como recursos para buscar información en fuentes de datos no estructurados (como documentos, por ejemplo) como si se tratara de un “Google interno” de la policía, como ya ocurre con las sucesivas versiones del Sistema Ómega de São Paulo que cuenta con refinados mecanismos de inteligencia artificial.

Esas conexiones entre sistemas proveen importantes oportunidades para beneficiar a otros servicios policiales y a otras agencias dedicadas a la atención de emergencias públicas (tránsito, bomberos, defensa civil), con significativas ganancias en términos de inversión, costos y principalmente de coordinación para atender las complejas problemáticas de las grandes zonas urbanas. En la faz administrativa, las compras policiales han resultado beneficiadas con la adopción del “leilão eletrônico” (un tipo de subasta a través de Internet donde los proveedores proponen valores para determinados productos o servicios requeridos por las fuerzas policiales) cuyo éxito en el abaratamiento de las compras facilita la adquisición y distribución de equipamientos, mejorando las condiciones de la operación policial.

En resumen, podemos destacar las siguientes oportunidades en ese grupo de actividades:

- Interoperabilidad local: el desempeño del aparato de seguridad de cada unidad federativa resulta favorecido por la interrelación de los diversos bancos de datos de todos los sectores involucrados en materia de Seguridad Pública (Policía Federal, Policía Ferroviaria Federal, Policía Militar, Policía Civil, Policía Científica, Departamento de Tránsito), así como por las inclusiones de datos de la justicia criminal, del sistema penitenciario, de los sistemas de información del Ministerio da Justicia y de las prefecturas, con el desarrollo de protocolos de cooperación entre las agencias y la utilización apropiada de la información.
- Interoperabilidad regional: permite agilizar el flujo de consultas e informaciones entre estados vecinos o de una misma región – particularmente en la región sudeste, donde se concentra la mayor parte de las actividades de crimen organizado- para monitorear sospechosos y grupos delictivos que actúan a través de las diversas fronteras, como en el tráfico de estupefacientes, el contrabando, la piratería, el robo de cargas, así como el hurto o robo de vehículos en general.

- Ampliar las funcionalidades del Sistema Nacional de Informaciones de Justicia y Seguridad (InfoSeg), administrado por el Ministerio de Justicia, para mejorar la rapidez y la calidad en la actualización y consulta de los datos por parte de las autoridades policiales y judiciales federales y estatales. Esos datos sobre individuos (nombre, filiación, nacionalidad, documentación, domicilio) y su situación con la justicia (condenado, fugitivo, procesado, encausado) y con la policía (prontuario policial), así como la información proveniente de otros sistemas como el registro nacional de vehículos automotores (Renavam), el registro nacional de habilitaciones (Renach), el registro de armas (incluso de las hurtadas o robadas), así como del Sistema Nacional de Armas (Sinarm) de la Policía Federal, son vitales para el accionar policial y las decisiones de los jueces, reuniendo en la actualidad unas 40.000 consultas por día. Ese sistema deberá poner, gradualmente, a disposición de los interesados las fotos de los principales delincuentes y también de las personas desaparecidas.
- Ampliar la capacidad del Sistema de Inteligencia de Seguridad Pública, que ya cuenta con conexión criptografiada en cada secretaria estadual de seguridad para mejorar la velocidad y calidad de las comunicaciones de inteligencia de interés policial de las unidades federativas, principalmente informaciones sobre delincuentes vinculados al crimen organizado, delincuentes más activos o peligrosos, perfiles de las modalidades delictivas más relevantes, modelos típicos de actuación delictiva, vínculos entre delincuentes y “radiografía” de los principales grupos delictivos que operan en las unidades federativas.
- Ampliar las posibilidades de consulta “en-línea” de procesados y encausados penales y civiles para la correcta identificación de personas involucradas en problemas policiales y judiciales.
- Integrar los centros de operaciones de las policías civil y militar y del cuerpo de bomberos de los estados en una única instalación en las respectivas capitales y en las grandes ciudades del interior, con facilidades de uso y coordinación de los bancos de datos y de los sistemas de radiocomunicación, promoviendo así la racionalización de inversiones y gastos en esas actividades.
- Desarrollar e implementar centros unificados de inteligencia junto a los gabinetes de los secretarios de seguridad pública estatales, para servir más eficientemente a las necesidades de planeamiento de las policías, promover la racionalidad administrativa y gerenciar la productividad policial en la reducción y control del delito. Esos centros deberán disponer de sistemas de integración de los diversos bancos de datos dispersos en las diferentes unidades policiales y en distintas plataformas, para buscar las informaciones críticas a través de Intranet de cada unidad federativa.
- Establecer o ampliar el alcance, relevancia y significación de los sistemas estatales de mapeo del delito usando sistemas GIS para todo el territorio de los estados, facilitando la atención de emergencias, el control de los dispositivos policiales y mejorando la calidad de la colecta de información.
- Implementar sistemas de vídeo-monitoreo en áreas críticas de seguridad pública, con capacidad para reconocer personas en relación a bancos de datos sobre delincuentes y sospechosos.
- Implementar sistemas de vídeo-monitoreo con capacidad para reconocer placas de vehículos en relación a bancos de datos sobre vehículos hurtados, robados o con irregularidades en licenciamiento o pago de patente.
- Implementar sistemas de vídeo-monitoreo para controlar áreas críticas de tránsito.
- Implementar sistemas de vídeo-audiencia entre los tribunales criminales y los establecimientos penitenciarios, para las audiencias de procesados peligrosos, con reducción de costos en las custodias y escoltas policiales. Sólo en el estado de São Paulo se realizan más de 7.000 custodias por semana para el traslado de procesados, con unos 1.700 vehículos y 4.800 policías que son desviados de sus actividades genuinas, con un costo semanal estimado en 7,5 millones de reales.

- Crear un sistema de informaciones de emergencia, integrando los medios masivos de comunicación tradicionales, los portales de gobierno, la telefonía móvil y, en el futuro, la TV digital interactiva.

4.3. Transparencia y rendición de cuentas:

Este eje concentra las acciones de rendición de cuentas de la policía hacia su público y su relevancia se asocia a la creciente preocupación de la sociedad por las altas tasas de delito y violencia en las grandes ciudades. Si bien la mayor parte de las autoridades estatales preferiría mantener en reserva las estadísticas de incidencia criminal (para eludir críticas), esa información es de interés público, incluso para ajustar las políticas sociales que también operan en favor de la prevención del delito. Las principales actividades de esa área son las siguientes:

- Ampliar la divulgación por Internet de las principales modalidades delictivas registradas por ciudad, así como las tasas vigentes (de homicidio, robo y hurto de vehículos, robo y hurto en general) que permitan a los ciudadanos acompañar el desempeño de la policía y adoptar precauciones específicas ante eventuales riesgos de estupro, agresiones, accidentes de tránsito, robo y hurto en medios de transporte público, a peatones, en residencias y en comercios.
- Ampliar la divulgación por Internet de la productividad de la policía de cada localidad y poner a disposición de los ciudadanos la información relativa a las actividades realizadas por las policías y los resultados obtenidos en el control de la criminalidad.
- Ampliar la divulgación por Internet de los registros criminales para los distritos policiales de las capitales estatales y de las ciudades con más de 200 mil habitantes.

Las experiencias ya implantadas muestran la relevancia de divulgar la actividad policial, de rendir cuentas a la ciudadanía, de racionalizar la faz administrativa, de aumentar la eficacia operacional en el control del delito, así como de mejorar la atención de los ciudadanos que requieren los servicios de la policía. Con las herramientas hoy disponibles resulta fácil montar un portal para improvisar acciones de “marketing policial”. Sin embargo, para desarrollar una genuina aplicación de los nuevos instrumentos resulta imprescindible el conocimiento especializado, el planeamiento y la disponibilidad de recursos, pero sobre todo una mentalidad moderna de eficiencia y calidad en la prestación del servicio de la seguridad pública.

5. ¿Cuáles serían sus sugerencias para aquellos países que están en las fases iniciales de la implantación de las TIC en materia de seguridad pública?

Ante todo es necesario enfrentar con mucho realismo la idea de que se puede encontrar soluciones simples, eficaces, baratas y rápidas en materia de seguridad pública. Las evidencias de que esta idea no responde a la realidad resultarán tangibles dos o tres años después de los intentos, tras mucho gasto en “tecnologías visibles” (helicópteros, vehículos y computadores adquiridos para mostrar más que para operar con eficacia) y con el enorme costo de un gran sufrimiento para la sociedad.

Dado que los problemas complejos no admiten soluciones simplistas, es necesario pensar que la incorporación de tecnologías que puedan favorecer efectivamente el desempeño de la policía es más una inversión que un gasto. El camino por transitar es largo y pleno de obstáculos, debido a la permanencia de prácticas burocráticas tradicionales, de procesos de baja calidad en la producción de información, de excesiva segmentación en la formación de bancos de datos, de insuficiente aprovechamiento de buenas prácticas y de sistemas ya existentes, lo que resulta en una frecuente “reinención de la rueda” con cada cambio de gobernante o de comando policial.

Para implantar sistemas que puedan favorecer efectivamente al desempeño policial en la prevención, reducción y control del delito, deben encararse los siguientes pasos:

- a. Para comenzar, es imprescindible que las organizaciones policiales sean motivadas para rever sus antiguas pautas de actuación reactiva y altamente burocratizada, adoptando una nueva actitud para prevenir, reducir y controlar el delito. Y ello sólo puede lograrse con base en una auténtica voluntad y decisión de la alta administración para promover los cambios sustanciales pertinentes y para crear estructuras, mecanismos y programas para concretar efectivamente esos cambios.
- b. Aceptar el hecho de que los sistemas de alto desempeño requieren una revisión de la organización y de los procesos habituales de la policía; por ejemplo, comprender que un teniente puede y debe tomar decisiones operacionales a partir de su conocimiento de situaciones sustentado en la información suministrada por su computador, sin necesidad de consultar a su jefe para decidir. En caso contrario, los sistemas de alto desempeño resultarán neutralizados por las estructuras policiales de bajo desempeño.
- c. Un programa de implantación de nuevas soluciones demanda, desde el inicio, la participación de los policías y técnicos pertinentes en la construcción de las soluciones y en su correspondiente implementación, preferiblemente a través de proyectos piloto que permitan ejecutar todos los pasos de los procesos en áreas acotadas seleccionadas para la observación, análisis y evaluación de las acciones, reacciones y efectos.
- d. En esa primera etapa ya será necesario analizar y modificar estructuras, así como demarcar áreas comunes de responsabilidad para unidades equivalentes de la Policía Civil y la Policía Militar, readecuando los procesos, procedimientos y rutinas a la nueva realidad. Dentro de esos ajustes será fundamental definir un único Boletín de Ocurrencias (BO), para ambas Policías, que permita registrar siniestros, implantar toda una cadena de acciones e informaciones, así como organizar los datos en un archivo electrónico dinámico que ofrezca canales con otras fuentes relevantes de información para una policía inteligente. La calidad de las decisiones operacionales dependerá siempre de la calidad de la colecta inicial de información, generalmente registrada en el Boletín de Ocurrencias. Para favorecer la calidad de esa colecta inicial es necesario establecer e implantar normas para el registro detallado y de calidad de las ocurrencias por parte de todos los órganos de seguridad. Esa calidad debe ser mejorada constantemente mediante un proceso de realimentación que permita identificar, registrar y corregir sistemáticamente los problemas que se presentan durante las fases de procesamiento y análisis de la información.
- e. Los sistemas de alto desempeño basados en TIC demandan una colecta de datos de alta calidad y la integración de todas las bases de datos, sin admitirse fuentes “apartadas”, con la única excepción de los datos especiales sobre ciertas modalidades delictivas expresamente acotadas, tales como las del crimen organizado o las de grupos terroristas.
- f. Dado que los sistemas complejos involucran áreas de alta especialización, debe considerarse ineludiblemente la contratación de asesorías especializadas en TIC. La contratación de esas asesorías ofrece ventajas que seguramente compensan sus costos: 1) utilizan toda su experiencia y conocimiento de los últimos avances tecnológicos, incorporando modernas metodologías de planeamiento y técnicas actualizadas de gestión; 2) los altos costos de relevamiento, desarrollo y contratación de equipos especializados se amortizan con la “venta” de las soluciones a diversos clientes; 3) pueden ofrecer entrenamiento intensivo y actualización de tecnología; 4) pueden ofrecer garantía y continuidad de asesoría; 5) pueden ajustar sus programas a las necesidades específicas de cada organización policial. No es casualidad que el gobierno estadual de Pernambuco, el segundo polo público de informática en Brasil haya contratado a una fundación (Fundación Atech) que cuenta con la experiencia de haber implantado el Sistema de Vigilancia de Amazônia (Sivam) y de supervisar el control del tráfico aéreo de los aeropuertos brasileros. En Minas Gerais los sistemas cuentan con el soporte de la Universidad Federal y en el estado de São Paulo el sistema denominado Infocrim fue desarrollado por la Prodesp, compañía estadual de procesamiento de datos.
- g. Los resultados en esa área tan sensible están condicionados por las inversiones que se realicen -en cantidad, organización y programación- para el desarrollo e implantación de las aplicaciones.

Lo que ya resulta evidente es que los procesos electrónicos de información y comunicación se están constituyendo en instrumentos fundamentales para las organizaciones policiales comprometidas con la modernidad, la productividad y el respeto por sus públicos, a través de su empeño por utilizar ampliamente los recursos de comunicación provistos por los sistemas Internet e Intranet para mejorar su desempeño y atender mejor a la sociedad.

Cabe señalar que muchas de esas innovaciones, ya consagradas en las policías norteamericanas y europeas, como el mapeo y análisis criminal, son prácticamente desconocidas y de difícil aceptación para la gran mayoría de las instituciones policiales brasileras y latinoamericanas. Es aún bastante común –lamentablemente– que dichas instituciones procuren atender las demandas de la modernidad a través de una “informatización” basada en la constitución de “islas” de datos que frecuentemente repiten los errores de los sistemas anteriores basados en registros, sumarios y archivos de papel. Los mismos técnicos contratados padecen comúnmente las limitaciones emergentes de su inexperiencia en lidiar con las complicadas rutinas del trabajo policial, donde los policías de patrulla o de investigación experimentan una histórica dificultad para compartir e integrar informaciones, así como una pronunciada tendencia a insistir en sus pautas arraigadas de actuación reactiva en el registro de cada acto delictivo, así como de baja calidad en los procesos de diagnóstico, de adopción de decisiones y de formulación e implantación de estrategias.

Las policías más avanzadas de los países latinoamericanos aún parecen estar descubriendo que el instrumento más importante de respuesta a los desafíos de la seguridad no reside en un nuevo automóvil patrullero ni en un arma más poderosa, sino en más y mejor información para la prevención, reducción y control del delito. Sin embargo, dada la preocupación de muchas policías por elaborar estadísticas con datos sobre delitos, ya comienza a trabajarse con el potencial de la información estructurada para anticiparse a los delincuentes, reducir sus oportunidades de delinquir o rastrearlos para retirarlos de circulación. Ese es el rol central de la policía: prevenir la posibilidad del delito a través del posicionamiento inteligente de sus patrullas y de la capacidad de su estructura de investigación para alcanzar a los principales delincuentes. Los empeños en esa dirección pueden hacer una gran diferencia en la calidad de vida, con menos delito y violencia en nuestras ciudades.

e-COLABORACIONES**Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas: sinopsis básica****Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas: sinopsis básica**

Por ser la seguridad pública una de las preocupaciones centrales para las Américas, con base en la propuesta formulada por el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza en septiembre de 2007, el Consejo Permanente de la OEA convocó en abril de 2008 a la Primera Reunión de Ministros en materia de Seguridad Pública de las Américas, la cual se realizó el 7 y 8 de octubre 2008, en la Ciudad de México, México, con la finalidad de transferir experiencias e intercambiar información para considerar recomendaciones sobre la gestión de la seguridad pública, gestión de los cuerpos policiales, prevención del crimen y la violencia, participación ciudadana en la seguridad pública y cooperación internacional sobre asuntos de seguridad.

En el marco de dicha Reunión, se aprobó el 8 de octubre el “Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas” dirigido a disminuir la delincuencia, la violencia y la inseguridad en el ámbito hemisférico, sub-regional, nacional y local. Dicho Compromiso incluye las siguientes medidas:

Gestión de la seguridad pública:

- 1) Fomentar y fortalecer políticas de Estado en materia de seguridad pública de largo plazo, integrales y con pleno respeto a los derechos humanos;
- 2) Fortalecer, en el marco de estas políticas, la capacidad de nuestros Estados para promover la seguridad ciudadana y para responder eficazmente a la inseguridad, la delincuencia y la violencia adecuando, según sea necesario, su marco jurídico, estructuras, procedimientos operativos y mecanismos de gestión;
- 3) Analizar los problemas de seguridad pública desde una visión integral, teniendo en cuenta las amenazas emergentes, e impulsar instrumentos de gestión que permitan a las autoridades nacionales evaluar y mejorar, según sea necesario, la eficacia de las políticas de seguridad pública;
- 4) Fortalecer, cuando se considere apropiado, la seguridad fronteriza de conformidad con los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables en los Estados Miembros, con miras a prevenir y contrarrestar la delincuencia y la violencia, siempre facilitando el flujo legítimo de personas y bienes;

5) Profundizar nuestros conocimientos sobre los servicios de seguridad privada, así como desarrollar y/o fortalecer, según sea necesario, normas jurídicas que regulen su funcionamiento;

6) Fortalecer y, cuando corresponda, establecer políticas y programas para la modernización de los sistemas penitenciarios de los Estados Miembros y para el diseño de modelos sustentables de reinserción social, con especial atención a los jóvenes;

Prevención de la delincuencia, la violencia y la inseguridad:

7) Promover políticas públicas de estado, en coordinación con las instituciones relevantes destinadas a la prevención de la delincuencia, la violencia y la inseguridad;

8) Promover los programas educativos, especialmente en las escuelas, así como ampliar la concientización de los diferentes actores de la sociedad en temas de prevención de la delincuencia, la violencia y la inseguridad;

Gestión de la policía:

9) Promover la modernización de la gestión policial, incorporando en la misma la transparencia y la rendición de cuentas, fortalecer la profesionalización de los cuerpos de seguridad y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de quienes lo integran;

10) Continuar con la capacitación de recursos humanos en temas de seguridad pública, incluyendo el Programa Interamericano de Capacitación Policial de la OEA;

11) Solicitar a la Secretaría General de la OEA que lleve a cabo un estudio de factibilidad, con las aportaciones de los Estados Miembros, sobre las mejores formas para fortalecer en la región interamericana el entrenamiento y formación de personal con responsabilidad en materia de seguridad pública para presentarlo, a la brevedad posible, a la consideración de los Estados Miembros;

12) Considerar la creación y mantenimiento, según sea necesario, de observatorios gubernamentales de la delincuencia y la violencia, con el propósito de contribuir al diseño de planes estratégicos y operativos para la seguridad pública y seguridad ciudadana, con miras a fortalecer la prevención y lucha contra la delincuencia, la violencia y la inseguridad;

Participación ciudadana y comunitaria:

13) Promover y fortalecer la participación ciudadana y comunitaria en el proceso de ejecución de planes y programas de seguridad pública;

14) Incentivar y fortalecer la responsabilidad social, así como una cultura de prevención integral de la delincuencia, la violencia y la inseguridad con la participación ciudadana, comunitaria, de los medios de comunicación y del sector privado;

15) Promover, en este contexto, políticas públicas que fortalezcan la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública;

Cooperación internacional:

- 16) Fortalecer, con un enfoque multidimensional, y de acuerdo a las legislaciones nacionales, los canales de comunicación y el intercambio de información, prácticas y experiencias entre los Estados Miembros en el combate y la prevención de los delitos que atentan contra la seguridad pública;
- 17) Promover la adopción de medidas que impulsen el intercambio de información pertinente por parte de la policía, con el fin de prevenir o investigar la delincuencia transnacional que afecta la seguridad pública de manera eficiente y confiable, de conformidad con las legislaciones nacionales;
- 18) Considerar iniciativas de cooperación para ampliar el conocimiento sobre los diversos aspectos y el impacto de la criminalidad en los Estados Miembros, con miras al fortalecimiento de las estructuras de políticas de seguridad pública;
- 19) Alentar a los Estados Miembros a considerar el desarrollo de parámetros comparables entre nuestros países en materia de seguridad pública a fin de mejorar nuestros esfuerzos de cooperación;
- 20) Tomar nota de la contribución de mecanismos subregionales de cooperación policial, así como del establecimiento de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL);
- 21) Exhortar a los Estados Miembros a considerar, adherirse y/o ratificar los Tratados, Convenios y Convenciones que coadyuvan al cumplimiento del presente Compromiso;
- 22) Instar a los Estados Miembros a reconocer el papel de la asistencia legal mutua y la extradición en respuesta a la comisión, ejecución, planificación, preparación o financiación de actos de terrorismo y delincuencia organizada, de conformidad con su legislación interna y los convenios internacionales establecidos;
- 23) Incentivar el intercambio de experiencias originadas en la sociedad civil que contribuyen a fortalecer la seguridad pública;

Seguimiento:

- 24) Solicitar a la Asamblea General de la OEA que convoque una futura reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas;
- 25) Solicitar a la Secretaría General de la OEA el apoyo técnico permanente a los Estados que así lo requieran para alcanzar los propósitos, objetivos y acciones del presente Compromiso en materia de gestión de la seguridad pública, prevención del delito, gestión de la policía, participación ciudadana y comunitaria, y cooperación internacional;
- 26) Invitar a los Estados Miembros, Observadores Permanentes de la OEA y a las instituciones del Sistema Interamericano a realizar contribuciones voluntarias, financieras y/o de recursos humanos para lograr la plena implementación de este Compromiso;
- 27) Invitar a los organismos y entidades del Sistema Interamericano, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Panamericana de la Salud, así como a otros organismos de las Naciones Unidas e internacionales, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, contribuyan a alcanzar los objetivos del presente Compromiso;

28) Encomendar al Consejo Permanente de la OEA que, a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica, dé seguimiento a este Compromiso;

29) Acoger con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de la República Oriental del Uruguay para realizar en el 2009 una Reunión de Expertos en Seguridad Pública como preparación de la Segunda Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas;

30) Acoger con satisfacción el ofrecimiento de República Dominicana para ser sede de la Segunda Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas en 2009, así como el ofrecimiento de Trinidad y Tobago para ser sede de la Tercera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas en 2010, y

31) Agradecer y reconocer al Gobierno de México por haber sido sede de la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, que marca un hito en el compromiso hemisférico de prevenir y combatir la delincuencia, la violencia y la inseguridad.

Texto completo <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/RM00022S01.doc>

RIF-GE: Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) fue creada en Washington DC en abril de 2004, en una reunión auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con financiamiento del Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA/IDRC).

En dicha reunión, la creación de la RIF-GE fue decidida -por unanimidad- por los representantes de veintidós (22) instituciones de educación superior, organismos internacionales y regionales así como de organismos del sector público, provenientes de diecisiete (17) países de las nueve (9) regiones de la OUI.

Esta sección permanente está dirigida a los integrantes de las instituciones que participan en la RIF-GE, así como a todos los interesados en la temática de la formación en e-Gobierno. Tal como anticipamos en números anteriores, nos proponemos difundir los avances en el conjunto de actividades de formación, investigación y servicios previstas en el Plan de Acción RIF-GE 2008-2011, que fuera concertado en el Encuentro RIF-GE celebrado en Bogotá entre el 14 y el 16 de mayo de 2008.

En este número nos referiremos particularmente a las actividades de formación encaradas por la RIF-GE durante el cuarto trimestre de 2008.

Actividades de Formación RIF-GE: cuarto trimestre de 2008**1.- Catastro de Ofertas de Formación**

Con la finalidad de definir las pautas, criterios y metodología para elaborar el Catastro de Actividades de Formación en Gobierno Electrónico, los integrantes del Comité de Formación de la RIF-GE desarrollaron -entre octubre y noviembre de 2008- un relevamiento piloto de ofertas formativas. Dicha experiencia aportó valiosos elementos de juicio para identificar, registrar, organizar y difundir las ofertas pertinentes. Dado que en el Encuentro RIF-GE de Bogotá se convino que la gestión de las bases de datos de la Red estará a cargo del CLAD, próximamente se proporcionará a los integrantes de la RIF-GE un instructivo para ingresar directamente en la base de datos del SIARE-CLAD los registros correspondientes a las ofertas de formación en Gobierno Electrónico impartidas en sus respectivos países.

2.- Gobernabilidad, Gobernanza y Gobierno Digital (GGyGD)

Entre el 1º y el 31 de octubre de 2008 se realizó, íntegramente en línea -en la plataforma virtual de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL, Loja, Ecuador)- la Tercera Edición del Seminario-Taller sobre Gobernabilidad, Gobernanza y Gobierno Digital (GGyGD), que tiene por objetivo introducir a los participantes en las posibilidades del Gobierno Digital para el desarrollo de la gobernabilidad y la gobernanza en los ámbitos nacionales, estatales y locales de los países de las Américas. La cohorte seleccionada estuvo integrada por 60 participantes provenientes de 16 países de América; 22 mujeres (37%) y 38 varones (63%). La coordinación académica estuvo a cargo de José Luis Tesoro, actuando como docentes-tutores Carmen Gambín Vicente y Javier Sáenz Coré.

La edición se caracterizó por un alto nivel de desempeño, participación y multiculturalidad, manifestándose particular interés por cuestiones de ética gubernamental, civismo digital, desarrollo local, descentralización político-administrativa, planeamiento, participación política, e-democracia, políticas, gerencia y gestión pública, m-gobierno e infraestructura. Los debates en los foros exhibieron un excelente nivel de compromiso y armonización, procurándose en todo momento un anclaje de los aprendizajes con las respectivas realidades y contextos.

Mayor información:

Email: cursoscolam@oui-iohe.qc.ca

URL: www.oui-iohe.qc.ca/cours/14_es.aspx

3.- Formación en Civismo Digital

La primera edición del Seminario-Taller para Coordinadores de Formación en Civismo Digital se realizó entre 1º de septiembre y el 30 de noviembre de 2008 en colaboración con la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL, Loja, Ecuador) y la Universidad de Costa Rica (UCR, San José, Costa Rica), con el apoyo de la iniciativa de cooperación 1@+tú=1€ impulsada por la Fundación CTIC (Gijón-Asturias, España). El Seminario Taller, que tiene como requisito el de GGyGD, está dirigido a quienes potencialmente tendrán a su cargo la gestión del Programa de Formación en Civismo Digital en ámbitos nacionales, estatales y locales de los países de América. Esta primera edición estuvo compuesta por tres fases sucesivas con un total de 90 horas lectivas: a) 30 horas de seminario en línea en la plataforma virtual de la UTPL, b) trabajo en campo (30 horas), y c) taller presencial (30 horas). La coordinación académica estuvo a cargo de José Luis Tesoro, actuando Roxana Goldstein como docente-tutora. La cohorte de candidatos a Coordinadores del programa estuvo integrada por 25 participantes (14 varones y 11 mujeres) provenientes de doce países de América. A través de las sucesivas fases, los participantes exhibieron un notorio interés y motivación, culminando la fase presencial -en la UCR y en la UTPL- con la presentación de proyectos de formación en civismo digital en sus respectivos ámbitos de actuación.

Participaron de las sesiones presenciales, además de los candidatos a Coordinadores del programa, integrantes del sector público, de instituciones académicas y de organizaciones comunitarias, así como ciudadanos de los países anfitriones, quienes egresaron como Tutores de Formación en Civismo Digital. Expresamos aquí nuestra gratitud a la UCR y la UTPL por su alto nivel de compromiso y diligencia -como instituciones anfitrionas- en la organización y atención de la fase presencial, contribuyendo significativamente al exitoso resultado de la edición.

Mayor información:

Email: cursoscolam@oui-iohe.qc.ca

URL: www.oui-iohe.qc.ca/cours/14_es.aspx

4. Auspicio y docencia Curso CEDDET “La Transición hacia un Nuevo Gobierno Electrónico”

En el marco de su proyecto Red de Centros de Capacitación Virtual para la Administración Pública, la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET, España) dirigió e impartió –con auspicio de la RIF-GE- el curso de actualización “La Transición hacia un Nuevo Gobierno Electrónico” para integrantes seleccionados, respectivamente, por el INAP de la Argentina y por la Dirección General del Servicio Civil de Costa Rica. A través del curso, desarrollado entre el 10 y el 16 de noviembre de 2008, se plasmaron orientaciones, espacios de intercambio e iniciativas dirigidas a implantar, en los países de la región, los compromisos contraídos en la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico aprobada en Pucón, Chile el 31 de mayo y el 1° de junio de 2007.

PARA TENER EN CUENTA**Hacia un nuevo año para compartir**

Apreciados integrantes del Foro: En esta última entrega del Boletín Electrónico durante el año 2008, deseamos expresarles nuestra gratitud por la atención que le dedican, por los mensajes y sugerencias que nos hacen llegar, así como por sumarse a los propósitos y aspiraciones de la Comunidad Virtual e-Gobierno OEA. Tras nuestro habitual receso durante enero y febrero, volveremos a acompañarlos mensualmente a partir de marzo del 2009, procurando satisfacer en la mayor medida sus propios intereses y expectativas. Reciban nuestros mejores deseos y augurios de Navidad y Año Nuevo.

El equipo del Boletín e-Gobierno OEA

NOTICIAS

**1.- Convocatoria a concurso para Tutores del Curso de Estrategias de Gobierno Electrónico**

La SEDI-OEA convoca a concurso para realizar –gratuitamente- el Seminario-Taller para Potenciales Tutores del Curso de Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico. Los requisitos para la inscripción son: a) haber aprobado el referido Curso SEDI-OEA, b) título universitario de grado y preferentemente de postgrado, y c) exhibir vínculos laborales o académicos verificables con la temática del Gobierno Electrónico. Las inscripciones se realizarán a través del Foro e-Gobierno OEA, foro "Selección potenciales tutores Estrategias e-Gob". El plazo para inscribirse vence el 19 de Diciembre de 2008. Está previsto realizar la selección en Enero de 2009 y dictar el Seminario-Taller para la formación tutorial durante Febrero de 2009.

Para mayor información dirigirse a: jtesoro@oas.org

2.- II Encuentro Internacional de las TIC para la Cooperación al Desarrollo

Una veintena de expertos y expertas de primer orden en Cooperación al Desarrollo y TIC, procedentes de América, África, Asia y Europa, se darán cita los días 10, 11 y 12 de febrero de 2009 en Gijón (Asturias, España) en el II Encuentro Internacional de las TIC para la Cooperación al Desarrollo, Cooperación 2.0, organizado por la Fundación CTIC con el patrocinio de la Agencia de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Gobierno del Principado de Asturias. La Fundación CTIC recibe, hasta el 15/01/2009, las inscripciones de los interesados en participar del Encuentro.

Información:

<http://encuentro2009.fundacionctic.org>

Inscripción (hasta el 15/01/2009):

<http://encuentro2009.fundacionctic.org/?q=es/node/63>

ENLACES DE INTERÉS



Africa: Institute for Security Studies.

<http://www.issafrica.org/>

AHCIET (Noticia): La UE lanzará ciberpatrullas a Internet

<http://www.ahciet.net/actualidad/noticias/noticia.aspx?idnotic=21120&idc=10025&idcc=1>

America's Missing: Broadcast Emergency Response

<http://www.amberalert.gov/>

Ameripol. Comunidad de Policías de América (en sitio Web de Policía Nacional de los Colombianos)

http://www.policia.gov.co/portal/page_pageid=174,21994428,174_22004429&_dad=portal&_schema=PORTAL

Argentina. Policía Federal

<http://www.policiafederal.gov.ar/>

<http://www.lafederalonline.gov.ar/>

Argentina. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Seguridad

<http://www.mseg.gba.gov.ar/>

Argentina. Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico.

<http://www.sedronar.gov.ar/>

Austin's Criminal Activity Associated with Population and Presence of Police. Russell Barrett

<http://www.geo.utexas.edu/courses/371c/project/2002/Barrett/Police-CrimeProject.htm>

Australia: Australian Emergency Manuals Series. Planning Safer Communities

[http://www.ema.gov.au/agd/EMA/rwpattach.nsf/VAP/\(383B7EDC29CDE21FBA276BBBCE12CDC0\)~Manual+07.pdf/\\$file/Manual+07.pdf](http://www.ema.gov.au/agd/EMA/rwpattach.nsf/VAP/(383B7EDC29CDE21FBA276BBBCE12CDC0)~Manual+07.pdf/$file/Manual+07.pdf)

Australia. Australian Government Attorneys General Department: Crime prevention an community safety

<http://www.crimeprevention.gov.au/>

Australia: Australian High Tech Crime Centre

<http://www.ahtcc.gov.au/>

Australia. Western Australia Police

<http://www.police.wa.gov.au/>

Brasil. Gobierno del Estado de Sao Paulo: Secretaría de Estado de Seguridad Pública
<http://www.ssp.sp.gov.br/home/>

Brasil. Ministerio de Justicia. Departamento de Policía Federal
<http://www.dpf.gov.br>

Brasil. Portal de Seguridad Ciudadana.
<http://www.segurancacidadada.org.br>

Brasil. Primera Conferencia Nacional de Seguridad Pública.
<http://www.mj.gov.br/conferencia/data/Pages/MJF6BF6FCFPTBRIE.htm>

Brasil. Secretaria Nacional de Segurança Pública (Senasp): Red Infoseg
<http://www.infoseg.gov.br/>

Brasil. Secretaria Nacional de Segurança Pública (Senasp): Terracrim: geoprocessamento na batalha contra o crime
<http://www.comunidadessegura.org/index.php?q=pt/node/83>

Bruselas propone límite a la propaganda terrorista en Internet
<http://www.elmundo.es/navegante/2007/11/06/tecnologia/1194358025.html>

Bureau of Justice Assistance. Solutions for safer communities
<http://www.ojp.usdoj.gov/BJA/>

Campaña contra castigos físicos y humillantes
<http://www.naobataeduque.org.br/>

Canada: Accountability, Risk and Audit Framework for the Renewal of the National Crime Prevention Strategy. Public Safety and Emergency Preparedness Canada
<http://www.publicsafety.gc.ca/prg/cp/eval/araf-en.pdf>

Canada. e-Policing in Police Services. Definitions, issues and current experiences. Royal Canadian Mounted Police. 2006
http://dsp-psd.pwgsc.gc.ca/collection_2007/rcmp-grc/PS64-44-2007E.pdf

Canada: Evaluating Crime Prevention through Social Development Projects: Handbook for Community Groups
http://www.publicsafety.gc.ca/prg/cp/_fl/Evaluation_handbook-E.pdf

Canada: Canada's website: Public Safety
<http://www.publicsafety.gc.ca/index-eng.aspx>
http://www.safecanada.ca/menu_e.asp

Canada. Royal Canadian Mounted Police
http://www.rcmp-grc.gc.ca/index_e.htm

Canada: Tackling crime
<http://www.tacklingcrime.gc.ca/index-eng.aspx>

Canada: You Can Do It: A Practical Tool Kit to Evaluating Police and Community Crime Prevention Programs
http://ww4.ps-sp.gc.ca/en/library/publications/reports/toolkit/toolkit_toc.html

Canada: You can do it. Part two: An evaluation resource workbook National Strategy on Community Safety and Crime Prevention.

http://ww4.ps-sp.gc.ca/en/library/publications/reports/toolkit2/workbook_e.pdf

Celulares contra el crimen en Liberia

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_7168000/7168047.stm

Center for Disease Control and Prevention: Injury, Violence & Safety <http://www.cdc.gov/InjuryViolenceSafety/>

Centro Internacional para la prevención de la criminalidad

<http://www.crime-prevention-intl.org/>

Chile. Carabineros de Chile

<http://www.carabinerosdechile.cl>

<http://www.carabineros.cl/>

Chile. Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010

<http://www.interior.cl/filesapp/publica2.pdf>

Chile: Evaluación interna intermedia de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010

http://www.conacedrogas.cl/inicio/pdf/cuenta_ENSP_semestre1_2008.pdf

Chile. Gobierno de Chile y FLACSO: Evaluación externa intermedia de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública de Chile.

http://issuu.com/flacso.chile/docs/evaluacion_intermedia/81

Chile. Ministerio del Interior. Oficina Nacional de Emergencia.

<http://www.onemi.cl/>

CLAVE. Coalición Latinoamericana para la Prevención de la Violencia Armada

<http://www.clave-lat.com/>

Colombia: DIJN. Grupo Investigativo de Delitos Informáticos

<http://www.delitosinformaticos.gov.co/joomla/>

Colombia. Policía Nacional.

www.policia.gov.co

Computer Crime Research Center

<http://www.crime-research.org/>

Crime Mapping in India: A GIS Implementation in Chennai City Policing, K. Jaishankar, S. Shanmugapriya, and V. Balamurugan

http://www.jlgis.cuhk.edu.hk/files/jgis/v10_04_PDF/page20.pdf

Crime Prevention Matters

<http://www.ncpc.org/publications/available-online/making-the-case-for-crime-prevention/crime-prevention-matters.pdf>

CrimeStopperAlert Notification System

<http://www.crimestopperalert.com/>

DEA: Demand reduction: Street smart prevention

<http://www.justthinktwice.com/>

¿Denunciaría un crimen por Internet?

<http://newsforums.bbc.co.uk/ws/thread.jspa?forumID=5972>

EE.UU. (USA). Atlanta Police Department: Crime Prevention: Online Block Watch & Crime incidence maps.

<http://www.atlantapd.org/index.asp?nav=crimemaps>

EE.UU. Chicago Police Department Geographic Information System

<http://gis.chicagopolice.org/>

EE.UU. (USA). Consejo Nacional para la Prevención del Crimen (NCPC): Guía para preparar a los ciudadanos

<http://www.ncpc.org/publications/available-online/preparedness/united%20spanish.pdf>

EE.UU. (USA): Crime mapping

<http://www.policefoundation.org/docs/library.html#pubs>

EE.UU. Department of Homeland Security.

<http://www.dhs.gov/index.shtm>

EE.UU. (USA). Department of Justice. Office of Justice Programs: Mapping crime: understanding hot spots.

<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/209393.pdf>

EE.UU. (USA). Department of Justice. Office of Justice Programs. National Institute of Justice

<http://www.ojp.usdoj.gov/nij/welcome.html>

EE.UU. (USA). Department of Justice. Office of Community Oriented Policing Services (COPS Office): Grants and Resources for Community Policing

<http://www.cops.usdoj.gov/>

EE.UU. (USA). Department of Justice. Office of Community Oriented Policing Services (COPS Office): Resources Information Centre (RIC). COPS publications, training & tools

<http://www.cops.usdoj.gov/RIC/ResourceSearch.aspx>

EE.UU. (USA). Drug Enforcement Administration

<http://www.usdoj.gov/dea/index.htm>

EE.UU (USA). Federal Bureau of Investigation (FBI)

<http://www.fbi.gov/>

EE.UU. (USA). Los Ángeles: LAPD. e-policing. Official website of the Los Angeles Police Department

http://www.lapdonline.org/e_policing

EE.UU. (USA). Michigan: Oakland County's Courts and Law Enforcement Management Information System. Michigan

<http://www.oakgov.com/clemis/>

EE.UU. (USA). National Child Identification Program
<http://www.childidprogram.com/>

EE.UU. (USA). National Crime Prevention Council (NCPC)
<http://www.ncpc.org/>

EE.UU (USA): National Crime Prevention Council (NCPC):
<http://www.ncpc.org/publications/topical-list/en-espanol>

EE.UU. (USA). National Crime Prevention Council (NCPC): Community Participation Homeland Security, Bureau of Justice Assistance. 2008
<http://www.ncpc.org/publications/available-online/preparedness/community-participation-in-homeland-security.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): A Software System for Information Extraction in Criminal Justice Information Systems
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/217681.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Effective Police Communications Systems Require New "Governance"
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/222362.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Global Positioning System (GPS) Technology for Community Supervision: Lessons Learned
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/219376.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Guide for the Selection of Communication Equipment for Emergency First Responders Volume I
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/191160.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Guide for the Selection of Communication Equipment for Emergency First Responders. Volume II
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/191161.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Managing Citizen Calls to the Police: An Assessment of Non-Emergency Call Systems
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/199060.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Mapping Crime: Principle and Practice
<http://www.ncjrs.org/pdffiles1/nij/178919.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Police Innovations and the Structure of Informal Communication Between Police Agencies: Network and LEMAS Data
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/213895.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Privacy in the Information Age. Crime Mapping Research Center
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/188739.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Test Report of Land Mobile Radio Connectivity via Shared Satellite IP Networks and the Internet
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/214711.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Toward Safe and Orderly Schools. The National Study of Delinquency Prevention in Schools
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/205005.pdf>

EE.UU. (USA). National Criminal Justice Reference Service (NCJRS): Why Can't We Talk?: Working together to bridge the communications gap to save lives. A guide for Public Officials
<http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/211079.pdf>

EE.UU. (USA): National Institute of Justice
<http://www.ojp.usdoj.gov/nij>

EE.UU. (USA). Police Foundation
<http://www.policefoundation.org/>

EE.UU. (USA). Project ChildSafe
<http://www.projectchildsafe.org/>

EE.UU. (USA): Project Safe Neighbourhoods
<http://www.psn.gov/>

España. Agencia Española de Protección de Datos: 31ª. Conferencia Internacional de Protección de Datos y Privacidad, Madrid, Nov. 2009
www.ag-protecciondatos.es

España. Asociación de Usuarios de Internet (AUI): SOS Emergencias: nuevos desafíos para las TIC
http://aui.es/index.php?body=bita_v1article&id_article=2826

España. Comunidad Segura. Redes de ideas y prácticas en seguridad ciudadana
<http://www.comunidadessegura.org/?q=es>

España. Ministerio del Interior. Guardia Civil
<http://www.guardiacivil.org/consejos/index.jsp>

España. Ministerio del Interior. Guardia Civil para Niños
<http://www.guardiacivil.org/infantil/index.jsp>

España, Unión Europea: Acción de la Unión Europea en materia de protección civil. La coordinación de la protección civil como medio para afrontar las catástrofes
http://www.proteccioncivil.org/es/DGPCE/Informacion_y_documentacion/informes/ue/focus_es.pdf

FLACSO. Sede Ecuador: La geografía del delito, 2007
http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura17.pdf

FLACSO. Sede Ecuador: “Ojo, le estamos filmando”: Videovigilancia pública
http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura25.pdf

Francia. Institut National des Hautes Études de Sécurité (INHES)
<http://www.inhes.interieur.gouv.fr/index.php?inhes=bienvenue>

Francia. Institut National des Hautes Études de Sécurité (INHES): 2° Encuentro Internacional sobre los Observatorios de la Criminalidad 19 y 20 de Marzo de 2009. Santiago De Chile
http://www.inhes.interieur.gouv.fr/fichiers/OND_VersionESP.pdf

Francia. Ministerio del Interior
<http://www.interieur.gouv.fr/>

Francia, Unión Europea: Forum Francais pour la Sécurité Urbaine
<http://www.ffsu.org/>

Fundación Telefónica (España): Menores Conectados. Oportunidades y riesgos.Telefónica.2007
<http://sociedaddelainformacion.telefonica.es/jsp/articulos/detalle.jsp?elem=5485>

GISdevelopment.net: Role of Global Positioning Systems (GPS) in policing
<http://www.gisdevelopment.net/technology/gps/techgp0042pf.htm>

Grupo de Investigación y Acción sobre la Trata de Mujeres y Niñas en Argentina, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
<http://ningunamujermas.wordpress.com/>

Herramienta para registro de actos de violencia electoral en Kenia. (con Google Maps) <http://www.usahidi.com/>

HEUNI: The European Institute for Crime Prevention and Control affiliated with the United Nations Crime Prevention and Criminal Justice Programme (HEUNI) established through Agreement between United Nations and Government of Finland (signed 23 Dec.1981).
<http://www.heuni.fi>

HEUNI: Crime and Criminal Justice Systems in Europe and North America 1995-2004
<http://www.heuni.fi/uploads/h8dl33.pdf>
<http://www.heuni.fi/uploads/6vk6is.pdf>
<http://www.heuni.fi/uploads/h0l9f6kri.doc>
<http://www.heuni.fi/uploads/kw4qqff29c0zcr.pdf>

HEUNI: Directory Computerised Criminal Justice Information Systems
<http://www.heuni.fi/uploads/kw4qqff29c0zcr.pdf>

Informe de Criminología McAfee 2007
http://www.mcafee.com/us/local_content/reports/mcafee_criminology_report2007_es.pdf

Institute for Security, Technology, and Society. Dartmouth College
<http://www.ists.dartmouth.edu/>

Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente
<http://www.ilanud.or.cr/>

International Association of Crime Analysts (IACA): Mapping and Connections: Management of Offenders with Geographic Information Systems
<http://www.iaca.net/Articles/drjaishankarmaparticle.pdf>

International Centre for Criminal Law Reform and Criminal Justice Policy (independent, non-profit institute formally affiliated with the United Nations)
<http://www.icclr.law.ubc.ca/>

International Centre for the Prevention of Crime
<http://www.crime-prevention-intl.org/>

International Victimology Website
<http://www.victimology.nl/>

Interpol
<http://www.interpol.int/>

Justice Technology Information Network
<http://www.justnet.org/Pages/home.aspx>

Korea: Korean National Police Agency
<http://www.police.go.kr/eng/index.jsp>

Korea: Review of the Current Status of Computerisation in Criminal Justice in the Republic Of Korea
<http://www.uncjin.org/Other/korebo/korea.pdf>

Madri+D: TIC y salud RFID
http://www.madrimasd.org/informacionIDI/biblioteca/Publicacion/doc/VT/VT13_RFID.pdf

México. e-Local. Seguridad Pública. INAFED –SEGOB
http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Seguridad_Publica

México. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad
<http://www.icesi.org.mx/consejos/index.asp>

México: No te calles. De ciudadano a ciudadano
<http://www.notecalles.org.mx/>

México. Secretaría de Seguridad Pública
<http://www.ssp.gob.mx>

México. Programa Sectorial de Seguridad Pública. 2007-2012.
<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/308189//archivo>
Marco legal
<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/304378//archivo>

Naciones Unidas: United Nations Crime and Justice Information Network (UNCJIN): Centre for International Crime Prevention

<http://www.uncjin.org/>

Naciones Unidas. United Nations Crime and Justice Information Network (UNCJIN): Internet Resources in Crime Prevention and Criminal Justice

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/url.pdf>

Naciones Unidas. United Nations Crime and Justice Information Network (UNCJIN): Providing Information to and from Developing Countries. A Resource Book. Richard Scherpenzeel and Gerald Quirchmayr, Editors

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/index.html>

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/intro.pdf>

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/chapter1.pdf>

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/chapter2.pdf>

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/chapter3.pdf>

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/chapter4.pdf>

<http://www.uncjin.org/Other/korebo/chapter5.pdf>

Nueva Zelanda: New Zealand Police Communications Centres. Service Centre

<http://www.police.govt.nz/resources/2005/comm-centres-review/comm-centres-review.pdf>

OEA. Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas - México, D.F. 7 y 8 de octubre de 2008: Autoridades, Documentos, Boletín informativo, Documentos de trabajo, Documentos informativos, Antecedentes, Enlace a la página de Internet de la Reunión

<http://www.oas.org/csh/spanish/I-MISPA.asp>

OEA. Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional: Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, México, D.F. 7 y 8 de octubre de 2008

http://www.oea.org/seguridad_hemisferica/espanol/mispa_acerca_de.asp

OEA. Secretaría de Seguridad Multidimensional. Departamento de Seguridad Pública: capacitación policial, sistemas carcelarios y penitenciarios, pandillas, crimen organizado transnacional, armas de fuego, trata de personas, desminado humanitario

http://www.oas.org/dsp/espanol/cpo_sobre.asp

Observatorio de la Violencia de Género

<http://www.observatoriovioencia.org/index.php>

Perú. Policía Nacional de Perú

<http://www.pnp.gob.pe/>

Policías Sin Fronteras

<http://www.policiasinfronteras.org>

Recuperar las TIC para Terminar con la Violencia hacia las Mujeres

<http://www.takebackthetech.net/>

Red de Prevención del Delito: Comunidad virtual de profesionales jóvenes por una América latina + segura

<http://www.comunidadprevencion.org/>

Red Nacional Alto al Tráfico, la Trata y a la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes
<http://ratt.org.ar/>

Reino Unido. Anti-social Behaviour and Crime Prevention Unit. Respect: Tackling anti-social behaviour and its causes.
Home Office. UK
<http://www.respect.gov.uk/>

Reino Unido. Crime Reduction Centre
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/crimereductioncentre01.htm>

Reino Unido. Crime Reduction Centre: The National Community Safety Plan 2006-2009
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/communitysafety01a.pdf>

Faqs:
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/communitysafety02.htm>

Reino Unido. Criminal Justice System
<http://www.cjsonline.gov.uk/>

Reino Unido. Directgov: Crime, justice and the law
<http://www.direct.gov.uk/en/CrimeJusticeAndTheLaw/index.htm>

Reino Unido. Home Office: Chipping of Goods Initiative: Radio Frequency Identification Devices (RFID)
<http://www.chippingofgoods.org.uk/>

Reino Unido. Home Office: Crime Reduction: Data exchange & crime zapping: A guide for crime and disorder partnerships. Stephen Radburn
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/technology/technology01.pdf>

Reino Unido. Home Office: Crime Reduction: E-Policing: Enhancing Police Service Delivery Using the Internet
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/technology/technology06.htm>

Reino Unido. Home Office: Crime Reduction: Mobile Phone networks introduce blocking facilities
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/technology/technology05.htm>

Reino Unido. Home Office: Crime Reduction: Protecting Children in Internet Chat Rooms
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/technology/technology03.htm>

Reino Unido. Home Office: Crime Reduction: Secure Design: Supplementary Planning Guidance
<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/securedesign/securedesign11.htm>

Reino Unido. Home Office. Office for Security and Counter Terrorism
<http://security.homeoffice.gov.uk/>

Reino Unido. Home Office. Office for Security and Counter Terrorism: Anti-social behaviour
<http://www.homeoffice.gov.uk/anti-social-behaviour/>

Reino Unido. Home Office: Review of GIS-based information sharing systems. Spencer Chainey. Chloe Smith. Home Office. UK. 2006

<http://www.homeoffice.gov.uk/rds/pdfs06/rdsolr0206.pdf>

Reino Unido. Home Office: Working Together to Project the public

<http://www.homeoffice.gov.uk/>

Reino Unido. info4local: News and information from central to local government public order, justice and right

<http://www.info4local.gov.uk/subjects/publicorder-justice-rights/>

Reino Unido: Internet Watch Foundation. Report illegal content

<http://www.iwf.org.uk/>

Reino Unido. Metropolitan Police Service. London. UK

<http://www.met.police.uk/>

Crime mapping

<http://maps.met.police.uk/>

Reino Unido. Ministerio de Justicia: Inspectorados

<http://inspectorates.homeoffice.gov.uk>

Reino Unido: National Audit Commission Community Safety website.

<http://www.audit-commission.gov.uk/aboutus/index.asp>

Reino Unido. National Wildlife Crime Unit

<http://www.nwcu.police.uk/>

Reino Unido: Portal para la Reducción del Crimen

<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/>

<http://www.crimereduction.homeoffice.gov.uk/toolkits/>

Reino Unido. Youth Justice Board

<http://www.yjb.gov.uk/en-gb/>

SOCINFO. Revista Electrónica SOCINFO

Administración electrónica en Defensa y Seguridad (I).

<http://socinfo.info/seminarios/defensa.htm>

Administración electrónica en Defensa y Seguridad (II).

<http://socinfo.info/seminarios/defensa2.htm>

Administración electrónica en Defensa y Policía (III).

<http://socinfo.info/seminarios/defensa3.htm>

Administración electrónica en Defensa y Policía (IV).

<http://socinfo.info/seminarios/defensa4.htm>

The American Society of Criminology

<http://www.asc41.com/>

The American Society of Criminology

<http://www.asc41.com/>

Unión Europea: eSafety: las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) al servicio de la seguridad por carretera

<http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l31102.htm>

http://ec.europa.eu/information_society/activities/esafety/index_en.htm

Unión Europea: European Forum for Urban Security

<http://www.urbansecurity.org/>

Unión Europea. Escuela Europea de Policía

<http://www.cepol.europa.eu/>

Unión Europea. Unidad de Cooperación Judicial (EUROJUST)

http://europa.eu/agencies/pol_agencies/eurojust/index_es.htm

Unión Europea: Vademecum of civil protection in the European Union

<http://ec.europa.eu/environment/civil/pdfdocs/vademec.pdf>

Universidad de Zaragoza (España): Geoprevención: desarrollo de nuevas herramientas para la gestión policial y la prevención de la delincuencia. SIG. Sara González Vallejo. Universidad de Zaragoza

http://www.ibercajalav.net/img/1_geoprevencion.pdf

Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG, Brasil). Centro de Estudos de Criminalidade e Segurança Pública

<http://www.crisp.ufmg.br/home.htm>

University of Colorado at Boulder (EE.UU). Institute of Behavioral Science (IBS). Center for the Study and Prevention of Violence

<http://www.colorado.edu/cspv/>

University of Michigan (EE.UU) Institute for Social Research. Inter-university Consortium for Political and Social Research. National Archive of Criminal Justice Data

<http://www.icpsr.umich.edu/NACJD/index.html>

University of Pennsylvania (EE.UU.): Use of Information Technology by Law Enforcement. Kent Reichert. University of Pennsylvania. 2001

http://www.sas.upenn.edu/jerrylee/programs/fjc/paper_dec01.pdf

Usar la Internet como herramienta para la vida

<http://www.chasquinet.org/ninosdelacalle/espanol/proyecto.html>

Wikicrimes: Mapeando el crimen colaborativamente

<http://www.wikicrimes.org/>

World Criminal Justice Library Network

<http://andromeda.rutgers.edu/~wcjlen/WCJ/mainpages/cjlinks.htm>

Nota: Invitamos a todos los lectores a sugerirnos la inclusión de recursos y a avisarnos en caso de que alguno de los vínculos publicados se hallara dañado. Con esta colaboración podremos ofrecer un mejor material. Dirigir sus sugerencias y avisos a: Javier Sáenz Coré jsaenzcore@gmail.com

(*) Agradecemos la colaboración recibida de Javier Sáenz Coré (Argentina) en la selección de enlaces. El correcto funcionamiento de los URL indicados en cada una de las referencias de esta sección fue verificado entre los días 28 y 30/11/2008.